

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00228033- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2023-878-E-UNC-DEC#FCM;

Lo dispuesto por OHCS 10/2011, lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 61 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza:

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2023-878-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, otorgar a la Sra. Karen Carolan RIVERA JUÁREZ, DNI 94.854.289, la reválida de su título de Licenciada en Enfermería otorgado por Facultad de Ciencias de la Salud Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, República del Perú, con el de Licenciada en Enfermería que otorga la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de ésta Universidad.

<u>ARTÍCULO 2°.-</u> Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a Oficialía Mayor.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.